SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6574 — Santa Fe, domingo 14 de enero de 1923

Descrédito político

Pocos gobiernos, en verdad, han caído en un descrédito tan hondo, como el que se ha cavado por sí mismo el del doctor Mosca

Al hablar del gobierno debemos hacernos asistir en el acto, al orden colectivo que representa: es decir, a los distintos poderes que lo integran y a los hombres que los constituyen. Por costumbre mental y por irreflexión, a veces, suele únicamente verse en el gobierno a la persona del gobernador, dejando en la penumbra o en la sombra a sus ministros y a los miembros que en la legislatura secundan su causa. Cierto es que el gobernador es la cabeza visible y la más responsable, pero no debe excluirse de esta responsabilidad sintética a sus colaboradores más inmediatos. Los ministros deben contar en el descrédito de política gubernativa a que ha sido llevada la provincia, puesto que a ellos pertenecen las gestiones iniciales que dan forma concreta al acto de gobierno. Estos ministros son los de agricultura e instrucción pública, el de hacienda y el de gobierno. Los dos primeros son titulares y el último es interino.

Y bien, el ministro de agricultura e instrucción pública, doctor Agustín Araya, fué presentado al pueblo de la capital, como un pozo de ciencia. Y la gente no tuvo inconveniente en creerlo. En teoría se aceptan y se creen muchas cosas humanas y también divinas, hasta que los hechos sucediéndose rítmicamente, como los segundos de un cronómetro, vienen a rectificarnos el criterio teóricamente formado y a darnos una imagen de la realidad. Con el doctor Araya nos ha sucedido esto. No es que le neguemos sabiduría, pues se la hemos visto expresar en discursos kilométricos, con motivo de celebrarse los torneos ganaderos, si bien, a la verdad, esos discursos se encuentran inflados de comunes generalidades y de un cierto preciosismo trabajado con metáforas de más o de menos alcance literario. Pero no otra idea. La sapiencia del ministro no llega más que hasta ahí, y tiene el defecto capital de no permanecer enhiesta, como criterio irreductible. Interprétese este último término, en su sentido relativo. El criterio del doctor Araya es más débil que carácter femenino. Divaga, se arrepiente, se desdice, como pecador a quien un momento lúcido le hace encontrar el sendero de su conciencia. Cuando, como constituyente que había sido, aceptó el veto a la reforma constitucional, nos dió la pauta de su valía. Entonces pensamos que teníamos que habérnoslas con un hombre que no crida en historia y mucho menos su porvenir, con uno de esos hombres que entran muchos por arroba. Y ahora, con los impuestos agrícolas, nos ha dado la clave de su definición espiritual. El doctor Araya sabe hilvanar un discurso, pero no sabe otra cosa. En su lugar, y puesto que por su ministerio tiene la obligación de tener el concepto efectivo de la agricultura, nos parece que no ha debido permitir que se graven los cereales en la cantidad conocida, porque es gravar el esfuerzo del labriego, el que apenas gana cien pesos por cada cien toneladas de lino. Es la ganancia que obtiene, si llega a obtenerla realmente, después de un año de trabajo y de desvelos. Luego, o el doctor Araya ignora la realidad de los agricultores, o se complica con el saqueo que entrañan las leyes impositivas. A nuestro juicio, lo uno y lo otro es exacto. Ignora y se complica a la vez. Es persona de relumbrón y como ministro, su contenido ideológico es sencillamente peligroso y vulgar.

¡Y qué diremos del ministro de hacienda? El doctor Candioti tal vez sepa administrar lo suyo, su hacienda, pero no conoce cuál debe y puede ser la administración de la provincia. El presupuesto retirado de la legislatura, por la desproporción de sus cifras y por su desnivel distributivo, y el empréstito y el presupuesto sancionados ilegalmente, dan una idea acabada de su talento financiero. Como turista, como hombre que sabe organizar un viaje, aunque sea a la China, como el que están efectuando los graciosos personajes doña Sisebuta y don Trifón, es admirable y envidiable. Pero eso sirve para vivir a lo Sancho y no para gobernar los bienes de un Estado.

El ministro de gobierno tiene la ventaja en su obsequio de ser interino. Sin embargo, el doctor Costa trabaja con ahinco y buena fe, enamorado de la Caja de los Reptiles instituida en algunos países extranjeros, ha intentado hacer el silencio alrededor de los sesenta y seis millones votados. Por lo demás, su ministerio revela la misma ineptitud, el mismo abandono, la misma ignorancia, de los dos anteriores. Al lado del trípode ministerial aparece el gobernador, doctor Mosca, contento de su obra y con una risita dibujada permanentemente en sus labios. A fe muestra q' los cuatro hombres se entienden maravillosamente, pero aseguramos que nunca el gobierno de la provincia cayó en abismo más hondo, nunca el descrédito fué tan amplio, tan intenso.

¿Es posible que la situación política que representan se perpetúe o se prolongue en un nuevo período? No; la provincia conoce esa situación, pues que experimenta los perjuicios que le ocasiona y a cualesquiera otra le dará sus sufragios, menos a ella.

Banco Nación Argentina

Se nos informa en el Banco de la Nación de ésta, que a partir desde el 1o. de febrero del corriente año, se abonará el interés corriente del 4 o/o en Caja de Ahorros hasta la suma de pesos 10.000 únicamente.

De manera pues, que quedan notificadas aquellas personas que tengan depositadas en el rubro aludido mayor cantidad que la mencionada que el excedente no devengará interés.

Asimismo se hace saber, que se ha rebajado el tipo de interés para los depósitos a plazo fijo a 180 días, siendo el nuevo tipo el 3 1/2 o/o anual.

Vialidad en la provincia

Ausencia de iniciativa oficial

Se deja sentir en forma perjudicial para el mejoramiento de la vialidad en esta provincia, la falta de iniciativa del gobierno santafecino tendiente a habilitar buenos caminos en la campaña. A no mediar las obras que lleva a cabo la dirección de puentes y caminos dependiente del gobierno nacional, el atraso de esta provincia en materia de vialidad alcanzaría mayores proporciones.

Felizmente, las autoridades nacionales no dan muestras de esa indolencia, que sabe señalar como una característica de nuestros poderes públicos.

En más de tres años de gobierno que el doctor Mosca lleva en Santa Fe, se ha podido comprobar que sus promesas de cuando era candidato referentes al mejoramiento de la vialidad en los departamentos, carecían de consistencia, pues no se han cumplido.

Esta cuestión de los caminos plantea una de las muchas situaciones anormales que permiten juzgar la ineficacia de la gestión desarrollada por el actual gobierno.

La sopa del loro

Las niñas pobres que estudian con becas en la escuela normal de esta ciudad y en otros institutos, les pueden estar agradecidas al gobierno del señor Mosca y a sus legisladores.

De treinta becas que figuraban en el presupuesto viejo con veinte pesos cada una, han quedado quince, con igual asignación, mientras que las de Rosario no solamente no se han disminuido en cantidad sino que se eleva a treinta pesos la asignación.

¡Véase adonde ha ido a buscar economías el gobierno!

Sólo al mosquismo se le ocurren esas cosas.

Notas políticas

Así paga el diablo...

Cuando nosotros decimos que don Enrique no ha hecho nunca votos de consecuencia, no habrá faltado quien crea que exageramos.

Y sin embargo, nos quedamos cortos.

Los ejemplos saltan a la vista. Irigoyen, Menchaca, Francioni, Greca y los constituyentes todos.

La última muestra acaba de darla en la reorganización policial, dejando cesante al señor Latorre, comisario inspector.

¿Por qué?

La causa es gravísima: Latorre ha sido un nacionalista decidido durante el tiempo del ostracismo de su partido.

Y ya lo hemos dicho, a los nacionalistas se las van a dar.

Ya empieza. Y aquí viene bien aquello de "así paga el diablo, a quien bien le sirve".

Como don Enrique.

Con los colonos

Una persona que visitó en estos días a Lehmann en su cabaña, le insinuó una conversación política.

—Vea, ni me hable de esas cosas, le dijo Lehmann.

—¿Pero no es candidato a senador nacional?

—No hay tal cosa. Cierto es que me han hablado pero ya tienen mi respuesta: me quedo con los colonos, con los mismos que el 93 se sublevaron por el impuesto a los cereales, que ahora se les aplica.

Y el visitante no insistió. Lehmann, no apoya al gobierno que está castigando a los colonos con impuestos a los cereales y al ganado.

También ¿quién se hace cargo de un muerto?

Sin cabeza

Es interesante la situación del partido oficialista.

Desde que falleció Bullo está acéfalo.

Y en vano se busca uno con bolsa llena para largarle el fardo, pero no hay caso.

Nadie quiere esa ganga.

Si fuera con la senaduría, todavía se podría hacer el sacrificio...

Pero la presidencia de la junta, sin sueldo y sin puestos para repartir, no vale una misa.

¿Por qué no la sortean?

Pueden entrar a disputarla los radicales Testi, Freyre, Cepeda, Paz, López (H.), Aragón y algún otro.

A ninguno de estos les falta tradición.

Tienen más colores que el camaleón.

REORGANIZACION

DE LAS OFICINAS PUBLICAS

Nombramientos de personal

Se han dado los siguientes decretos:

En la Jefatura Política de San Jerónimo—

Nómbrase en la jefatura del departamento San Jerónimo, con anterioridad al día 1.o del corriente mes: Comisarios generales, a los señores Vicente de la Vega y Carlos A. Terocti; comisarios, a los señores Arístides Tentori, León Ponte y Saturnino Martínez; comisario de islas, a don José A. Cabral; auxiliares, Artemio Sosa, Orosmán Medina y Manuel Colás Mandén; encargado del gabinete de identificaciones, a don José Sixto Cabral y escribiente, don José Acosta.

En la Jefatura de La Capital—

Nómbranse en la Jefatura de Policía de la Capital, con anterioridad al primero del corriente mes:

Jefe de policía, don José Cervera; secretario, don Ernesto H. Lesave; oficial primero, don Ovidio Saurit; auxiliares de segunda, a los señores Juan Carreras y Lorenzo V. Crespo; escribientes, señores Bienvenido Pezzoni y señorita Fanny Berger; intérprete, don Oreste La Torre; mayordomo, don Andrés García; ordenanza, don Pedro Campodónico.

Comisaría de órdenes: Comisario de órdenes, don Melitón López; comisarios sumariante, don Juan Carlos Praseggi; médicos, los doctores Luis G. Barletta y Manuel Masjoán; oficial primero, don Rafael Amarante; auxiliar de segunda, don Pedro Gutiérrez; escribientes, los señores Héctor Basséa y Nogenio Neira; ordenanza, don Francisco Baigorria.

Inspección de comisarías. — Comisario inspector de seccionales, D. Pedro D. Larguaseo; escribiente, don José G Bereo.

Guardia de la Jefatura. — Suboficiales, los señores Uladislao Portillo, Vicente E. Ciuffo y Dionisio Campos.

Contaduría y tesorería. — Contador tesorero, señor Aquiles Acerbi; oficial primero, señor Lorenzo Copello; auxiliares de segunda, los señores Rodolfo Palacios y Alberto G. Possentini.

Estadística y archivo. — Encargado, señor Víctor Perdomi Aragón; escribiente, señor Lindor Troncoso.

Guías y certificados. — Auxiliares de primera, los señores Angel Rinaldi y Manuel Leiva; escribiente, señor Ismael Santa Cruz.

Comisarías seccionales. — Comisarios: los señores Alejandro Lamothe, Juan Bernardi, Cristóbal Cavana, Agustín Stiglich, Juan Priano y José F. Tacca.

Subcomisarios: señores Félix Saavedra Sáenz, Juan J. Saurit, Julio Galán, Baldomero Helguero, José Talarico y Angel H. Gervassoni.

Auxiliares de primera: señores Antonio Nocetti, Rómulo Barrios, Santos Garmendia, Miguel F. Porral, Belisario Osuna, J. Humberto Donadille, Natalio Talarico, Juan J. Villafañe, Francisco Guerra, Fabio Ccedo, Alberto F. Porral, Juan Toibero, Arnoldo Argenti, Juan L. Martínez, Juan Calle Rodríguez, Eudoro Lassaga y Luis Ayala.

Oficiales inspectores: señores Casiano Córdoba, Benito Galiano, Ramón Carraballo, Néstor A. Bravo, Nicolás Bosco, Luis G. Perichón, Pedro S. Lassaga, Marino Rizzieri, Amadeo Solanas, Adriano Contreras, Miguel Carrasco, Amalio Corazza, José U. Claro, Fernando Lapalma, Sixto Carreras, Zacarías Garcea, Miguel F. Alassia y Benicio Cabrera.

Escribientes: Señores Domingo Godoy, Dámaso Acosta, José Camilo Taborda, Domingo Herráez, Domingo Basaús y Gregorio Olivera.

Comisarías de distritos. — Auxiliares de primera, los señores Antonio Pretti y Nicolás Semilla; oficiales inspectores, los señores Francisco Roland, Domingo Lazzaroni, Jacinto López, Ramón Peralindo, Juan Barberis, Américo Sidoni, José C. Quinteros, Manuel Jensen y Aurelio Doldán; suboficiales inspectores, los señores Desiderio Gutiérrez, Marcos Quiroz, José Nombarasco, Benigno Ramírez, Gerardo del Bareo, Fidel Barreto, Marcos Calván, Domingo Gervassoni, Eloy M. González, Manuel Patrolleaux, José Caggiano, Francisco Alvarez, Ramón Chorén, Félix Luna, Pedro Borzone Piaggio, José Franco, Joaquín Pena, Ernesto Vergara y Francisco Cozzi.

Comisarías de islas. — Suboficial inspector Sección Norte, don Jovino Uriarte y suboficial inspector Sección Sud, don Francisco Bevegni.

Mayoría, Depósito y Caballeriza. — Jefe, al señor Luis G. Lassaga; escribientes: señores Ignacio O. Doldán y Eloy G. González; encargado del Depósito, don Miguel Segovia; capataz de caballeriza, don Juan M. Herculano; chauffeur de la Jefatura, don Antonio Batres; chauffeurs del camión, don Saturnino Leiva.

Depósito de Contraventores. — Alcaide, don Gaspar Arévalo; subalcaide, don Manuel Bevegni; escribiente, don Oscar B. Arrieta.

División de Investigaciones e Identificaciones. — Jefe (Comisario inspector), señor J. Federico Castañeda; jefes de sección (subcomisarios), los señores José R. Lago y Federico del Prado; jefe Sección Identificaciones, don Néstor C. Calderón, auxiliares de primera: señores Miguel Colombini, Justo G. Balmaceda y Rómulo Lascano; oficiales inspectores, señores Cayetano Taranto, Dante Pandolfo, José Parodi, Juan S. Baucau Debeza, Antonio Lecci, Amadeo Costa, Enrique Miselli, Reinaldo Castañeda, Antonio Di Teodoro y Ventura Farías; encargados de casillero, señores Antonio Colomé y Valente García; agentes de primera, señores Pedro P. Benitos, Luis Coletti, Alfonso Yebra, Antonio Ventura, Bautista Moreno, Máximo Ramos, Ignacio Felipusso, Eliseo Bracamonte, Natividad Moyano, Severiano Palleres, Luis G. Ferreyra, Jack Ewards, Luis G. Sesma, Humberto Celeri y Manuel Villanueva; agentes de segunda, señores José Brusa, Juan J. Gómez, Emilio Gervassoni, Roselindo Sobrero, Luis Pangraceo, Aníbal Grillo, Jacinto Michieri, Alfonso Grenón, Hugo Giménez, Domingo Luciani, Narciso Galindo, Gregorio A. Montenegro, Juan J. Llanos, Julio V. Zaviría, Pedro S. Costa, José Figueroa Arteaga, Telmo H. Suárez, Martín Eguiazu, Domingo D. Mena, Valentín Vidarte, Gabino Rodríguez, Eliseo N. Córdoba, Rodolfo Storni, Federico N. Bravo, Angel Smith, Quiterio Rodríguez, Valentín Domínguez, Gaspar Marquez, Arcadio Lago y Juan A. Bello; escribientes, señores Carlos Estrada, José A. Mazzelli y Luis Coronel; fotógrafo, don Santiago Felipusso; ayudante, don Félix Pavón; y ordenanza, don José M. Ochoa.

Guardia de seguridad de caballería. — Jefe, señor Conrado C. Correa; auxiliares de primera, señores Santiago Debezzi, Rodolfo J. Correa; auxiliares inspectores, señores Germán Vivas y Ernesto Galiano.

Cuerpo de bomberos. — Jefe, don Felipe Tojeiro; capitán, don Venancio Iberlucea; tenientes, señores Aurelio Rodríguez y Juan Martínez; subtenientes, señores Raúl Gay y Delfín Herráez; chauffeurs, señores Mariano R. Villalba, Miguel Gadea y Fernando de La Cueva.

Guardianes de cárceles. — Jefe, señor Teodoro Villafañe; segundo jefe, don Pedro S. Molinas; oficial ayudante, don Juan Maciel; oficiales, señores Enrique París y Martín Hinojosa; auxiliares de primera, señores Carlos Olivier, Moisés Moreno, Pedro J. Rebechi y Giordano Rossini; auxiliares de segunda, señores Antonio Aguilar, Alejo Esquivel, Raymundo Vergara y Felipe S. Castillo.

Banda de música de guardianes de cárceles. — Director, señor Enrique Spreáfico; subdirector, don Guido Monteverde.

Banda de policía y Escuela gratuita de música. — Director, señor Federico Spreáfico; subdirector, don Adolfo Politi.

Enfermería y Farmacia. — Encargado de la Farmacia, don Rafael Espino; enfermeros, señores Andrés Malone y Marcelino Lázaro.

Sabotage industrial

En la zona del Ruhr ha sido iniciado el sabotage por los industriales alemanes, en contra de la ocupación francesa

Los sindicatos industriales establecidos en Essen, han retirado toda su documentación, todo lo que era guía y contralor administrativos de la explotación carbonífera. Su objetivo es el de resistir la acción francesa hasta donde le sea posible. A una reunión convocada por los ocupantes para tratar la forma de seguir la extracción del carbón, los industriales han contestado con el silencio. El señor Stinnes, conocido en todo el mundo por presidir uno de los sindicatos más fuertes de Europa, se ha transformado en el leader de la resistencia pasiva. Aconseja que se dejen solos a los franceses y q' ellos organicen el trabajo, contraten a los obreros, fijen la jornada y el sistema de salarios. Los industriales alemanes de la zona ocupada, no deben cooperar absolutamente en nada, no deben prestarse a los planes del invasor. El sabotage así practicado, por el momento, es la chispa, quizás, de un gran incendio.

El pueblo de Alemania no ha salido de su primera impresión, estado por el cual no sabe qué camino emprender. Las emociones que está viviendo desde que las tropas francesas se pusieron en movimiento con dirección a Essen, son de las que enturbian y perturban la mente, paralizando la acción. Su único consuelo lo halla en la protesta ordenada, pasiva. El gobierno la ha formalizado ante el mundo, declarando sin efecto el tratado de Versalles en lo que respecta a Francia, a Bélgica y probablemente a Italia. El pueblo hará manifestaciones unánimes, pero pacíficas de igual modo. Nadie cree oportuna la violencia. La huelga general que se discute en los círculos obreros, será por algunas horas nada más. Pero, ¿es concebible q' la resignación acompañe a este pueblo en el calvario de su desdicha? Se supone que no.

Las mismas circunstancias que vaya determinando la acción francesa en el Ruhr, han de sacarlo de su prudencia violentándolo por ende. El sistema q' ha de implantarse en la región industrial ocupada, ha de ser favorable para las naciones ocupantes. El hecho se explica. Francia se apoderará de las miles de toneladas de carbón que necesita, y lo mismo harán Bélgica e Italia. La industria alemana, cuyas calderas se alimentan del carbón del Ruhr, quedará semiparalizada o paralizada del todo, pues es de creer que Francia no la favorezca, conforme a su plan de reintegrarse diariamente del tonelaje que finge necesitar. Y paralizada la industria alemana, ¿qué podrá ocurrir entonces? Es la hipótesis más inquietante que el mundo se formula.

Los franceses cuentan en la zona del Ruhr con los obreros alemanes. Es decir, con los obreros del país ocupado los que tienen que trabajar para el invasor, sometidos a una disciplina de guerra. Y cabe preguntar: ¿Trabajarán los obreros en la medida que lo quieran los franceses y los belgas? ¿Rendirán el producto acostumbrado por la soldada que quieran darle? Y si se deciden a trabajar, ¿no practicarán el sabotage siguiendo la línea de conducta de los sindicatos del capital paralizando máquinas, destruyéndolas, anegando minas, etc? Todo ello está dentro de lo verosímil. Ninguna población obrera, por pacífica y resignada que sea, puede someterse a condiciones tan anormales como las llevadas por los franceses al Ruhr. De manera, pues, hay que esperar dos resultados afines originarios de la misma causa. El primero compete a los mineros alemanes, y el segundo al pueblo alemán azotado por el hambre a causa de la crisis que origine la paralización del trabajo. Si la rebeldía de los trabajadores es eliminada de sí por el sistema francés implantado o por obediencia de ellos mismos, quedará la rebeldía del pueblo, ocasionada por el hambre y por la indignación que le produzca el verse despojado de una de sus regiones más ricas.

Francia tiene que haber pensado en tales posibles consecuencias y ha de creerse con el medio para conjurarlas. Pero lo consideramos muy difícil. Cuenta con Polonia, indudablemente, nación hechura suya, más si Polonia se moviera amenazadora hacia Alemania, el soviet entraría en danza reprimiendo la acción polaca. En Moscú se habla de esto, como de cosa segura. Se comentan con fruición los acontecimientos generados por Francia, como conducentes a un movimiento comunista dentro de Alemania, pensándose ya en la alianza revolucionaria de Moscú y de Berlín. Y no es tan problemático como pudiera creerse, no. Un pueblo como el alemán que ve su presente destruído y su porvenir confuso, es capaz de todo; es susceptible de hacer una revolución monárquica si en la monarquía estima que se halla su emancipación momentánea, como lo es de hacer una revolución comunista, si considera que en el comunismo se halla su libertad. El fenómeno revolucionario, en efecto, lo tiene Europa más cerca que nunca.

El gobernador de viaje

Asistirá a la inauguración del balneario Melincué

Pasaba mucho tiempo sin que el gobernador hiciera algún viaje para asistir a banquetes, cosa que tanto le agrada.

Ayer salió acompañado del ministro doctor Costa y otros funcionarios. Asistirá a la inauguración del balneario que ha construído a orillas del lago Melincué la sociedad anónima Villa Balneario Melincué. Es probable que luego el gobernador inicie una jira por algunos pueblos de la zona sud.

Aprobación de estatutos

Por el ministerio de gobierno se dió ayer un decreto aprobando los estatutos del Tiro Federal de San Justo que preside el señor Grilli. Las gestiones estuvieron a cargo del señor Angel Luque.

Mercaderías en liquidación

Una oportunidad positiva

Debido a la circunstancia de tener que efectuar refacciones interiores del local que ocupa en la calle San Martín número 637, el "New Style", ha resuelto hacer una liquidación de sus mercaderías, entregándolas a precios reducidos, inferiores a su costo y por tanto al alcance de todas las personas que deseen aprovechar una oportunidad real.

Solamente en casos que, como este, se hace necesario y urgente reducir las existencias, por fuerza mayor, puede encontrarse la ocasión de adquirir artículos para hombres, pagando precios establecidos sin tener en cuenta lo que han costado a la casa comercial que los liquida.

Pero hay algo más que en este caso interesa también al público. Las mercaderías del "New Style" son de consistencia y reunen los gustos preferidos en esta estación. Trajes, sombreros, artículos de camisería, etc., están confeccionados a la moda y con tejidos o materias primas de calidad superior. Una ojeada a sus vidrieras basta para convencer a cuantos quieran cerciorarse.

Esta liquidación impuesta por la necesidad de efectuar trabajos en el local y las instalaciones, empezará mañana y se mantendrá probablemente hasta el 16 de febrero próximo. Y decimos probablemente, porque los carpinteros y los pintores deben empezar su obra en breves días, obligando a desalojar parte del espacioso salón de exposición y ventas, y con ello a dar salida a las existencias.

Es, pues, una oportunidad positiva circunstancial. Véanse las mercaderías y consúltense los precios, y se verá lo cierto de lo arriba expresado.

Nuevas oficinas de R. Civil

Decretos sobre su creación y nombramiento de personal

Por el ministerio de gobierno se ha dado ayer un decreto creando oficinas de Registro Civil en las localidades de Bombal, Juncal y General Gelly, departamento Constitución. Las jurisdicciones de las nuevas oficinas que serán también las de los juzgados de paz respectivos, son las siguientes:

Bombal: Norte, límite departamental de Caseros. Sudeste: límite noroeste de las propiedades de Colazzo, Rosalía C. de Aguirre, Elisa H. de Gaite y Felipe Madariaga. Noreste, parte del límite sudoeste del campo Devoto. Sudoeste: límite noreste de los campos "Sol de Mayo", de Bernardino Correa y "María Corina", de Claudio Correa, prolongado en línea recta hasta el límite departamental con Caseros.

Juncal. — Noroeste, límite noroeste de los campos de Casas, Fischer y Juan O. Farrel. Noreste, límite noroeste del campo de O'Farrel y parte del límite sudoeste de Samuel B. Hale. Sudoeste, límite departamental. Sudeste, línea divisoria con la provincia de Buenos Aires.

General Gelly: Noreste, límite sudeste del campo de los Hnos. Sánchez y de la Sucesión Arias. Noreste, límite sudoeste del campo de la Sucesión Arias y viuda Speroni de Zerboni. Sud, arroyo del Medio, límite interprovincial.

Por otro decreto se nombra juez de paz y jefe del Registro Civil de Bombal, a don Pablo Flores; de Juncal, a don Juan Sureda y de General Gelly a don Francisco J. González.

El camino carretero a Santo Tomé

Una visita a las obras de defensa en construcción - ¿Habrá camino seguro, al fin?

La importancia del camino

El camino carretero a Santo Tomé siempre ha dado lugar a quejas de las personas que habitualmente deben transitar por él, a causa de su mal estado de conservación y de las inundaciones que a cada creciente del río lo cortan. Cuanto más intenso se hace el tráfico de vehículos entre Santa Fe y los pueblos, localidades o colonias situadas al oeste y al sur de esta ciudad, tanto más aumentan las protestas del público por la dificultad de salvar la distancia por el camino de referencia.

Es natural que así suceda. La interrupción del tráfico de carros, carruajes, automóviles, etc., cada vez que los ríos crecen, es decir, periódicamente, origina considerables perjuicios al comercio y a las industrias de la campaña. Por ese camino se une la capital de la provincia con numerosas poblaciones del departamento de la misma, de Las Colonias, San Jerónimo, San Martín, Caseros, San Lorenzo, Iriondo y otros más. Y si el camino se inunda y se desmoronan sus terraplenes en las costas del Salado, sólo quedan las comunicaciones terrestres de los ferrocarriles, sujetas a horarios que de ningún modo pueden llenar las exigencias y necesidades de nuestro complejo organismo social.

Toda la región centro-oeste de la provincia, progresa día a día, estrechando sus relaciones e intereses con la capital. El tráfico se torna, por ende, cada vez más intenso, haciendo imprescindible la existencia del puente. Por eso es absolutamente necesario asegurar el tránsito entre Santo Tomé y nuestro centro urbano, realizando en los puentes y terraplenes, obras de defensa contra las crecientes, y el levantamiento y ensanche del camino.

En dirección a las obras

Hicimos una visita a las obras de seguridad que se están ejecutando en el camino carretero que a través del río Salado une a esta ciudad con Santo Tomé y demás pueblos del oeste. Sufriendo en un auto todos los sacudones que ocasionan los pozos y lomas que se encuentran por el llamado camino del bajo, al sud del antes citado, y expuestos a chocar con otro vehículo que viniera en dirección contraria, debido a las densísimas polvaredas llegamos hasta el puente No. 4. En el trayecto, cuando éstas se disipaban un poco, divisamos trabajadores distribuidos de trecho en trecho, a lo largo de los terraplenes.

Felizmente, sólo tuvimos que lamentar un poco de extenuación física causada por las sacudidas, el temor a un vuelco o un choque del auto y el polvo de tierra que nos había llenado los ojos, las fosas nasales, la boca y los oídos.

Es tal el estado de esa arteria de acceso, que recorrerla resulta un sacrificio.

Visitando los trabajos

Nos acercamos a una cuadrilla de peones y operarios ocupados en la construcción de la defensa de cemento armado, entre los puentes N.ros 4 y 5, que es el lugar más expuesto a la acción de las aguas del Salado, durante las crecientes.

La cuadrilla, compuesta por unos 35 hombres, se ocupaba en clavar pilotes en la tierra; y en construir la defensa sobre el pilotaje, empleando pedregullo granítico, arena, portland y emparrillado de hierro. Observamos que en algunas partes se clavaban pilotes de cemento armado y en otras de quebracho colorado, y a fin de hallar la explicación de esto al parecer irregular, nos dirigimos a un capataz, formulándole preguntas.

—Los pilotes de cemento, que son de 1.20 m. de largo, — nos dijo, — los clavamos donde es tierra firme; los otros, de quebracho colorado, son de 2.50 m. y los hincamos donde la tierra es floja y movediza.

Sobre este pilotaje, que según constatamos personalmente, se hace a más bajo nivel del terreno, a cuyo efecto se practican excavaciones, se levanta la defensa de concreto, con una base ancha. Tiene un espesor no menor de 10 centímetros, y está dotada de contrafuertes del mismo material. Para más seguridad, en toda la extensión de la defensa se coloca una cortina de tablas de quebracho colorado. La defensa termina en la parte superior, con una plancha.

Obreros construyendo la defensa

Otra cuadrilla de peones realiza igual trabajo entre los puentes números 6 y 7.

Estas obras son realizadas por el ingeniero constructor señor Christian P. Mogensen, contratista que las obtuvo de la Dirección de Puentes y Caminos. Son hechas en buena regla, y vigiladas por el encargado en ésta de la repartición citada, ingeniero señor Clinger. Serán duraderas y seguras.

Hay otras cuadrillas de trabajadores por cuenta de la administración, empleadas en la remoción de la tierra y en construir la defensa en las cabeceras de los puentes. Este último trabajo también se hace de acuerdo con la técnica, empleándose vigones de cemento armado. Los dirige el nombrado ingeniero Clinger.

Entre los puentes enumerados, ya se han construído alrededor de 250 metros de defensa. Entre el 4 y el 5, el camino será enderezado, pues describía una gran curva. Una vez terminada la calzada, su ancho será de 9 metros, mucho mayor que antes, lo que hará más holgada la circulación de vehículos.

En síntesis, puede decirse que será seguro, en su mayor parte, el camino que nos ocupa.

Con el ingeniero Mogensen

Nos atendió deferentemente, dándonos toda clase de datos sobre las obras en ejecución.

Manifiesta que éstas se iniciaron tarde, el 15 de noviembre ppdo., por el atraso en la llegada de materiales. Con todo, había calculado terminar para esta fecha unos 300 metros de mampostería y en vez alcanzan a unos 250.

Le preocupa la posible creciente del río Paraná, que origina la del Salado en jurisdicción de Santa Fe. Ello importaría la interrupción de los trabajos probablemente hasta el verano próximo.

Si el río tarda algo más de un mes en crecer un metro, serán terminadas las obras entre los puentes 4 y 5, en donde son de más urgencia.

Habría que habilitarlo para el tranvía eléctrico

Ya que la nación está invirtiendo recursos en las mejoras y arreglos del camino a la villa de Santo Tomé, es oportuno recordar que los pobladores del barrio sud y los del vecino distrito, siempre reclaman que se lleve a la práctica la construcción de la proyectada línea de tranvías eléctricos que una a las dos localidades. En la actualidad, sólo pueden ir a Santo Tomé los que poseen automóvil o carruaje, y los que disponen de tiempo libre para hacerlo por ferrocarril. En aquel pueblo viven obreros que trabajan en Santa Fe, y que se ven obligados, por falta de tranvías, a venir o volver a pie.

Pero es preciso, para construir la línea tranviaria, poner primeramente en buenas condiciones de vialidad, el camino carretero. En el estado en que hoy se encuentra, y aún en el estado en que se hallará una vez terminada la construcción de la defensa de concreto, es peligroso intentarlo. ¿Por qué no se hacen de una vez las obras apropiadas?

Observaciones sobre el terreno

Dada la forma en que se está levantando la mampostería no habrá peligro de que el agua desmorone los terraplenes, socavando; pero nos parece que esa defensa es baja, y en caso de una creciente extraordinaria el agua agitada por los vientos o cualquier tormenta, podría arrasarlos en considerables extensiones, por arriba.

Existe otro defecto que es bueno señalarlo. De puente a puente, las distancias son largas, y como aquellos son cortos, en los casos de grandes crecientes, no teniendo suficiente salida, el elemento haría enorme presión sobre las defensas y quizá llegara a romperlas en alguna parte, lo que sería el principio de su destrucción.

Los trabajos en ejecución se limitarán a los trechos que hay de puente a puente. En las entradas, tanto del lado de Santo Tomé como el de acá, no se construirán obras. Esto es como no hacer nada, puesto que de uno y otro lado puede ser inundado y destruído el camino. Es de esperar que se modifique el proyecto, extendiendo las obras a todo lo largo de los terraplenes.

Efectuando el pilotaje

Un informe no puede ser otra cosa que la expresión de la opinión del Superior Tribunal, opinión con la que puede el gobernante estar disconforme.

La única limitación absoluta de la facultad de conmutar, existe en el final del mismo artículo 12:

"El gobernador no podrá ejercitar esta atribución cuando se trate de delitos cometidos por funcionarios o empleados públicos en el ejercicio de sus funciones."

Agrega el periodista que la forma actual de conmutar, es un atentado a la democracia.

Democracia es la forma de gobierno en que la universalidad de los ciudadanos, pobres y ricos, instruídos o ignorantes, ejerce la soberanía directamente o por medio de delegados amovibles y responsables, en beneficio de todos.

Democracia verdadera, es la que admite en su seno a todos, es el fraternismo universal, es el amor del prójimo, para éste no bastan jueces ni bastan códigos. Es preciso esa ciencia del bien más alta que las leyes y más justa.

Si realmente fuera ejercitada la facultad otorgada por el inciso 12 del artículo 91 de nuestra Constitución para los ciudadanos afiliados a ciertos comités políticos, y negada a otros de filiación contraria, sería una iniquidad, pero es también una cosa injusta, alarmar a la opinión pública con una prosa sin razón.

Las facultades del poder ejecutivo y del poder judicial, están indicadas en este asunto por el inciso 12 del artículo 91 de la Constitución Provincial, en forma que no puede dar lugar a dudas, pues, es tan exclusiva del poder ejecutivo la atribución de conmutar las penas, que ni siquiera le da al poder judicial la facultad de aconsejar, sino la de un simple informe según su criterio.

Es que las penas impuestas a los penados, han sido decretadas en plazo relativamente corto después de la comisión del delito. Para eso están los jueces, para eso están los códigos, con aplicar estos últimos, los primeros cumplen con su función y allí concluye su misión.

Pero la ciencia penitenciaria nunca ha considerado la aplicación de la justicia como una operación matemática y son innumerables los factores que después de pronunciadas las sentencias podrían dar lugar a su completa modificación, si se observaran las condiciones psicológicas de los penados.

Así como la nomenclatura de los delitos es variadísima, así también la clasificación de los delincuentes puede dar lugar a un sinnúmero de casos, y es por ello, que el gobierno de la República Argentina, por decreto del 6 de junio de 1907, fundó en la Penitenciaría Nacional de Buenos Aires, un instituto de criminología a cargo del doctor José Ingenieros.

La permanencia de un delincuente en la cárcel, da lugar a muchas observaciones a quien no se limita a ser "carcelero" en el sentido habitual de la palabra.

Las autoridades que actúan al frente de un establecimiento penal, están en el deber de estudiar el carácter de los penados, seguirlo paso a paso en su evolución reformadora y cooperar a su rehabilitación cuando aquélla es definitiva.

Sólo quienes están en contacto diario con los recluídos, pueden saber con seguridad si ya no hay temibilidad, ni peligro de reincorporar al ambiente social a quien ha sido separado temporariamente de él. Sólo ellos pueden informar si por su conducta intachable, sus buenas costumbres, su dedicación al trabajo, puede un penado ser merecedor a una disminución de la pena que le fué impuesta, y cabe aquí hacer constar que durante la actual gobernación, "no han sido conmutadas nunca los penados que no se hallasen en inmejorables condiciones de readaptación, sin distinciones de credos políticos".

Quien no vive en la vida carcelaria, quien no está en inmediato contacto con los presos, no puede siquiera formular un informe sobre la conveniencia y oportunidad de conmutarlas.

El juez dirá, y es menester creerlo (si no, para qué sería juez) que la pena que sufre el reo es la que le corresponde purgar, puesto que decir lo contrario sería contradecirse, y como tal no puede dar informe favorable para la conmutación si a su vez no ha sido influenciado por algunos buenos informes sobre tal o cual preso. ¡Cuántos en las mismas condiciones pueden ser merecedores y quedarían agraciados!

(Continuará)

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

EFERVESCENCIA EN ALEMANIA

Contra la política de Francia, se celebrará una manifestación en Berlín - El vencimiento del 15, fué postergado - Los turcos en actividad - Diversas Noticias

ALEMANIA

La comisión francesa de contralor

ESSEN, enero 13. — Ha llegado la Comisión de Contralor francesa, iniciando sus tareas.

Esta Comisión ha comunicado a las autoridades alemanas, inmediatamente que llegó a esta ciudad, de la misión que le había sido encomendada por los aliados, lo cual también le fué comunicado a los jefes de las industrias del Ruhr.

Los industriales opondrán una resistencia pasiva a esta comisión que tiene por fin controlar la producción carbonífera.

Manifestación contra Francia

BERLIN, enero 13. — Se ha resuelto realizar hoy una manifestación de protesta contra Francia, frente al Reichstag.

A esta manifestación, concurrirán los adherentes a todos los partidos, por lo que se puede afirmar que alcanzará un éxito grandioso, lo cual no es de extrañar ocurra, pues las medidas adoptadas por Francia respecto de las sanciones, han levantado resistencia en todos los alemanes.

La ocupación de minas

BERLIN, enero 13 — "Worwaerts", órgano oficial del partido socialista mayoritario, anuncia que el 50 o|o de las minas de hulla en Renania y Westfalia, han sido ocupadas por las tropas franco-belgas.

Se aprobó la política del gobierno

BERLIN, enero 13. — El Reichstag aprobó la política del gobierno por 283 votos contra 12.

Nunca gabinete alguno obtuvo tal éxito.

Los corredores de trigo de Hamburgo

BERLIN, enero 13. — Los corredores de trigo de la Bolsa de Hamburgo, resolvieron no tratar ningún negocio ni directa ni indirectamente con los franceses y belgas.

Las reuniones de los técnicos franceses y los industriales del Ruhr

DUESSELDORF, enero 13. — El primer día de la ocupación de Essen se empleó en lo esencial, en establecer un contacto entre la Misión económica francesa y los industriales alemanes, con el propósito de llegar a aquella cooperación de la cual, según se cree, depende el éxito de la ocupación. En las reuniones de hoy no se llegó a ningún resultado concreto.

El día transcurrió en calma. Los soldados no se dejaban ver en las calles y los habitantes alemanes se muestran tranquilos y taciturnos.

Las reuniones tuvieron lugar en Essen y en Duesseldorf. Asistieron a ellas, de parte de Francia, el inspector general de Minas, M. Coste, y el general Denville, y por Alemania, los representantes de Krupp y Thyssen.

Los alemanes opinaban hoy, y los franceses no desmintieron su opinión, de que sin la cooperación quedara destruído todo el organismo industrial del Ruhr.

Los franceses no quieren admitir abiertamente, pero evidentemente se dan cuenta de ello, de que desde un principio no habían comprendido toda la magnitud económica de la operación y que sus fuerzas económicas no son tan poderosas como las militares.

De una fuente francesa se anuncia que los industriales que asistieron a la reunión celebrada hoy en Essen están dispuestos a desobedecer la disposición transmitida desde Berlín, de no continuar las entregas por reparaciones a Francia, Bélgica e Italia.

Sin embargo, los alemanes quieren saber en qué forma se les abonarían esas entregas, en el caso de que el gobierno de Berlín se niegue a pagarlas. Piden que Francia asuma la garantía por los pagos.

Los franceses desmienten el propósito que se les atribuye, de ocupar la ciudad de Bochum, dentro de los establecimientos industriales de Stinnes. A pesar de ello, los directores de Stinnes están retirando de los establecimientos los libros y los archivos, en previsión de la ocupación.

FRANCIA

El vencimiento del 15, fué postergado

PARIS, enero 13. — A título de una medida provisoria, la Comisión de Reparaciones aplazó hasta el 31 del corriente mes, el pago que Alemania debía hacer y que ascendía a quinientos millones de marcos oro y que vencía el 15 del corriente mes.

Es opinión general que Alemania no aprovechará esta prórroga para entregar los quinientos millones de marcos y que por el contrario permanecerá impasible ante las medidas adoptadas por Francia.

Notificación a Lituania

PARIS, enero 13. — La Conferencia de Embajadores ha tomado conocimiento de los sucesos de Memel. Resolvió enviar a un coronel francés, el que comandará las fuerzas terrestres aliadas.

Prisión de Kern

PARIS, enero 13. — M. Kern, leader comunista y director de L'Humanité, ha sido detenido esta mañana.

Se pide el desafuero de M. Cachin

PARIS, enero 13. — El procurador general solicitó del ministerio de Justicia la suspensión de las inmunidades parlamentarias del diputado comunista Cachin, a fin de que pueda procesársele por tentativa de subvertir la seguridad interna y externa del Estado.

Al penetrar ayer tarde al recinto de la cámara M. Cachin, poco después de M. Poincaré, y tratar de llegar inadvertido hasta su banca, los diputados de la derecha y del centro se agruparon en el centro del recinto y señalando a Cachin exigieron a gritos que fuese expulsado exclamando: "No podemos entregarnos dignamente a ninguna deliberación mientras se halle presente este traidor".

El gobierno francés se muestra satisfecho

PARIS, enero 13. — El gobierno francés se muestra satisfecho de la manera cómo se ha ejecutado la primera parte del programa de ocupación. Se tiene entendido que la segunda zona estará sujeta a "una ocupación invisible" dentro de tres días.

Según "Le Matin", los establecimientos bancarios de la cuenca del Ruhr, siguiendo el ejemplo del Sindicato del Carbón, han puesto a buen recaudo los títulos y la mayoría de los depósitos.

BELGICA

Manifestación de M. Jaspar

AMBERES, enero 13. — El ministro M. Jaspar, ha manifestado al burgomaestre que los cargamentos de mercaderías de tránsito por Amberes, no serán confiscados.

FINLANDIA

Irregularidades descubiertas

HELSINGFORS, enero 13. — Irregularidades han sido descubiertas en la administración de fondos en la organización comunista internacional.

El déficit ascendería a más de seis y medio millones de rublos oro.

INGLATERRA

Los turcos se preparan

MALTA, enero 13. — Rumores provenientes de Esmirna permiten asegurar que los turcos se preparan para reanudar las hostilidades, en el caso del fracaso de la conferencia de Lausana.

Con este fin, ateniéndose a dichos rumores, los turcos estarían reconcentrando sus mejores tropas en los alrededores de Constantinopla y de la zona neutral, a fin de ocuparlas, en la primera oportunidad.

Partida de un buque de guerra

MALTA, enero 13. — El buque de guerra "Emperor India" partió para Constantinopla.

Protesta alemana

LONDRES, enero 13. — El señor Sthamer, comunicó al ministerio de Relaciones Exteriores la protesta del Reich, contra la invasión de la región del Ruhr por los gobiernos de Bélgica y Francia.

Actividad de los irregulares

DUBLIN, enero 13. — Una banda de irregulares armados detuvo un tren entre Sligo y Enniskillen y obligó a descender a los pasajeros.

Luego descarriló el tren.

Ejecución de irlandeses

DUBLIN, enero 13. — Serán ejecutados en Dundalk, tres irregulares por llevar armas consigo.

Los franceses y los alemanes lucharán juntos contra los lituanos

LONDRES, enero 13. — Como resultado del avance de los lituanos en Memel se espera ver el curioso espectáculo de alemanes y franceses luchando juntos contra el enemigo común.

Según informaciones recibidas aquí, la policía de Memel compuesta en su mayoría por alemanes, y las tropas francesas atrincheradas en las afueras de la ciudad, resistirán a los atacantes lituanos.

Se afirma que se ha declarado el estado de sitio en Memel

LONDRES, enero 13. — El corresponsal de la Agencia Exchange Telegraph Company en Copenhague comunica que, según noticias recibidas de Memel el alto comisario interaliado ha proclamado el estado de sitio en aquella ciudad, no pudiendo transitar los ciudadanos por las calles después de las 21.

Se informa que el ex-ministro Simonaitis se ha proclamado presidente del territorio de Memel, disolviendo el Directorio del Consejo Nacional.

CAPITAL FEDERAL

En pro de los huérfanos de la guerra —Llegada de un diplomático chileno —Los marinos suecos — Propaganda electoral — Solicitud de los guerreros del Paraguay

BUENOS AIRES, enero 13. — En la Sociedad Rural se verificó un festival en pro de los heridos y huérfanos otomanos de la guerra. Una gran cantidad de connacionales tomaron parte en la fiesta.

—Procedente de Europa ha llegado el diplomático chileno doctor Agustín Edwards.

—Se aceptó la renuncia del jefe del Resguardo, señor Risso Patrón.

—Los marinos suecos, recorrieron la ciudad, visitando los edificios públicos. Sus compatriotas los obsequiaron con una comida.

—La propaganda política es activísima. Las calles y muros se hallan repletos de volantes. Las conferencias callejeras son innumerables.

—El Centro Guerreros del Paraguay ha solicitado del congreso la sanción de una ley de equiparación de sus sueldos con los que perciben los militares en actividad.

Resolución de la Federación Universitaria Argentina

BUENOS AIRES, enero 13. — La Federación Universitaria Argentina, considerando la actitud reaccionaria del doctor Nazar Anchorena como presidente de la Universidad de La Plata y como interventor de la Universidad del Litoral, aprobó una declaratoria descalificándolo.

Los comicios sanjuaninos de mañana —Mercado de frutos del país — Los conscriptos italianos de 1902 — Joaquín Castellanos candidato principista

BUENOS AIRES, enero 13. — El doctor Carlés comunica que ha terminado la campaña electoral en el mayor orden. Los comicios de mañana prometen ser pacíficos. Los partidos le han expresado la satisfacción que sienten por su actitud imparcial, asegurando cada uno de ellos que obtendrá el triunfo.

—Persiste la buena demanda para todas las lanas; el mercado de cueros está animado, notándose mejoras en el de ganado y especialmente en el mercado de Tablada para los tipos de exportación.

El mercado de cereales ha experimentado muy leves oscilaciones.

—El gobierno de Italia ha llamado a los conscriptos de la clase de 1902 que residen en el extranjero para que se incorporen a las filas el 15 de marzo.

—Entre los principistas predomina la idea de proclamar al doctor Joaquín Castellanos senador por la capital.

Protesta de los israelitas — Los servicios de Correos mejoran — Match de box — Encomiendas para Alemania — Muerte de obreros

BUENOS AIRES, enero 13. — Los israelitas enviaron una nota al embajador de España protestando por las persecuciones de que son objeto los judíos en Marruecos.

—Con motivo de las medidas tomadas por el director general doctor Mihura, se nota un mejoramiento en los servicios del Telégrafo y en el Correos. Se ha establecido un libro de quejas, prohibiendo las propinas. Las fajas postales serán restablecidas. Será inexorable con todas las violaciones de correspondencia.

—Se ha fijado para el 27 el match de revancha entre los boxeadores Reily-Galtieri.

—Comunican de Alemania que este país acepta la introducción de encomiendas con artículos alimenticios e Italia con artículos manufacturados.

—Comunican de del Campillo (Córdoba) que se produjo la explosión del motor de una trilladora matando a los obreros Juan Lagan, Marcelino García y Pascual Torres.

Embajador de veraneo — Carrera de motocicletas — La elección en San Juan — Disidencias radicales — Lotería

BUENOS AIRES, enero 13. — El embajador yanqui Mr. Riddle, partió para las sierras de Córdoba.

—Mañana se disputará sobre los 500 kilómetros, la carrera de motocicletas y sidecars por el trofeo de turismo.

—Noticias de San Juan dicen que los bloquistas calculan triunfar por seis mil votos. Auscultando la opinión del electorado se nota que la mayoría de la gente humilde está en favor de Cantoni.

—Los radicales irigoyenistas que sostenían a Torello como candidato a senador no ocultan su desagrado por los resultados de la elección de anoche, debido al triunfo de la tendencia alvearista y su candidato Goyeneche. Además, el caso de San Juan, en el ejecutivo no hizo lugar al aplazamiento de los comicios y los ha disgustado grandemente.

—Resultó agraciado con el premio mayor de la lotería de Tucumán, el número 3935.

La secretaría del ministerio de guerra —Fallecimiento — Mensaje del ejecutivo — Los ganados y las epizootias —Trabajos de la comisión de legislación agraria

BUENOS AIRES, enero 13. — El lunes el coronel Costa asumirá la secretaría del ministerio de guerra.

—Falleció el señor Ricardo López ex jefe de la sección técnica del Telégrafo de la Nación que estaba jubilado.

—El ejecutivo elevará un mensaje al congreso, sobre reorganización de los servicios de los ferrocarriles del Estado.

—El ejecutivo en un decreto establece que no existe inconveniente a pesar del desarrollo de ciertas epizootias, en modificar los plazos de la permanencia de los ganados en los establecimientos destinados a la exportación.

—La Dirección de Ferrocarriles ha consultado al ministerio las medidas a tomarse con las empresas, en vista de haberse estas rehusado a constituir el tribunal arbitral.

—La comisión de legislación agraria que preside Guido, ha publicado un folleto con los informes oficiales y particulares sobre la crisis ganadera. La comisión pide la colaboración verbal y escrita de los que desearan expresar juicios.

Solicitud de aumento de pensiones — Jira de Marcó — Venta de cueros — Entrevista del gobernador Castro con Alvear — Una información de "La Razón"

BUENOS AIRES, enero 13. — Los descendientes de guerreros del Paraguay, han solicitado del ministerio de guerra, un aumento de sus pensiones.

—El doctor Marcó hizo una detenida visita al edificio antiguo del Cabildo.

—Se vendieron 12 mil cueros de novillos pesados de frigorífico a 67 pesos oro los cien kilos, y otros 4.000 a 68 pesos oro. Este precio resulta tres pesos más alto del valor que deben tener en relación con la cotización de los cueros en Chicago.

—El gobernador de San Juan, señor Aquiles Castro, se entrevistó con el ministro del interior, pasando después a conferenciar con Alvear, sobre la situación de su provincia.

—El diario "La Razón" insiste en la veracidad de su información sobre el probable nombramiento del señor Malbrán para ministro en París, como asimismo la delegación que nos representará en el 5.o Congreso Panamericano que se reunirá en Chile.

Circulación monetaria — Protesta de los alemanes por la invasión del Ruhr — Cambio de telegramas entre Carlés y Matienzo

BUENOS AIRES, enero 13. — La Caja de Conversión incineró y renovó billetes bancarios por valor de 4.199.241 pesos durante el mes pasado.

—El Centro Germania prepara un mitin de protesta con motivo de la invasión francesa del Ruhr.

—El interventor nacional envió un telegrama al ministro del interior expresando su satisfacción por la forma cómo se ha desarrollado la lucha electoral y el orden que reina.

El ministro le contestó en los siguientes términos: "Comparto la satisfacción que revela su telegrama. Realizando con sinceridad y acierto los altos propósitos de la misión que el presidente le encomendó, V. E. ha abierto de par en par las puertas de los comicios, donde mañana el pueblo de San Juan, expresará su voluntad.

Pagos de diferencias — Investigación de irregularidades — La reforma de la Constitución en Córdoba — Detención de un defraudador — Rebaja de fletes

BUENOS AIRES, enero 13. — El ministro de obras públicas ha ordenado el pago de las diferencias en los sueldos por tres meses al personal de la repartición.

—La contaduría nacional ha designado al secretario Alvarez Reynolds para intervenir en las contadurías y tesorerías de los territorios nacionales en vista de las graves y repetidas denuncias que se reciben sobre las irregularidades que en esos departamentos se cometen.

—Los demócratas de Córdoba designaron presidente de la Convención Constituyente al doctor Felipe Joffré.

—Ha sido detenido el sujeto Jaime Machado quien había sido condenado a dos años de prisión por haber defraudado al Banco de la Nación en 20.000 pesos. Hallábase cumpliendo esa condena cuando logró fugarse.

—De acuerdo a lo convenido por los ferrocarriles del Estado con las empresas fluviales para el transporte combinado de productos desde Santa Fe se calcula que ello importará una rebaja de más del 20 o|o en beneficio de las leñas, maderas, carbón y productos forestales.

ROSARIO AL DIA

El intendente Sr. Rouillón

La designación del actual intendente de Rosario, señor Alfredo J. Rouillón, fué generalmente recibida con demostraciones de efectiva complacencia, pues esperábase de sus múltiples actividades, la iniciación de una era de sana administración y eficaz labor.

Pero, bien. Ha transcurrido bastante tiempo desde que el señor Rouillón es intendente y las cosas siguen igual que antes o peor.

El flamante "lord mayor" rosarino, se ha singularizado hasta ahora por un inconmensurable afán de acumular dinero, y las calles siguen más sucias que nunca, y ninguna obra de provecho público se ha iniciado hasta la fecha.

Parece que la comuna es para el señor Rouillón una propiedad privada, que le fué entregada para las finalidades particulares que persigue y que según versiones que circulan, consistirán en imponer su candidatura para futuro gobernador de la provincia.

Un gesto altivo

Se ha hecho circular la voz, de que la familia del extinto señor De Salvi, ha devuelto al gobernador doctor Mosca, el siguiente despacho telegráfico:

"Familia De Salvi: Presentóles mis sentimientos de condolencia por el lamentable fallecimiento del distinguido periodista y que en vida fuera mi buen amigo Antonio De Salvi. — E. M. Mosca".

En honor a la verdad, cabe decir que había causado asombro en los círculos políticos el telegrama de la referencia y por el que tan tarde, el primer magistrado, recordaba que el extinto señor De Salvi había sido en vida un leal y abnegado amigo del que ahora ocupa la primera magistratura de la provincia, cosa que no tuvo en cuenta éste, a pesar de la franciscana pobreza del distinguido periodista fallecido, director de nuestro estimado colega "La República", a quien tuvo constantemente engañado con promesas que nunca le cumplió.

Barbarismo

Los apaleamientos a los procesados y detenidos, habían desaparecido de la policía de Rosario, a raíz de aquella formidable campaña del diputado señor José Guillermo Bertotto, que sirvió para poner freno a la bárbara costumbre.